

LA CAIDA DEL "CHAPO" GUZMAN Y EL DEBATE SOBRE LAS FUNCIONES OCULTAS DEL NARCOTRAFICO

Daniel Cieza* y Diana Patricia Arias Henao **

* Doctor por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata y Maestro en Sociología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Se desempeña como docente-investigador en las Universidades Nacionales de Buenos Aires y La Plata – Argentina.

** Abogada de la Universidad Santo Tomás, Especialista en Derecho de las Telecomunicaciones de la Universidad del Rosario, Conciliadora Extrajudicial en Derecho de la Cámara de Comercio de Bogotá, Magister y Doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de La Plata (esperando fecha de sustentación noviembre 28 de 2014). Actualmente es Docente Tiempo Completo de la Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad de la Universidad Militar Nueva Granada UMNG y del Programa de Derecho de UNIAGRARIA (Colombia). ariashenaoabogados@hotmail.com.

RESUMEN

La reciente captura del narcotraficante más famoso en 2014, el mexicano Joaquín Guzmán Loera, más conocido con el mote del *Chapo*, ha generado golpes mediáticos pero no ciertos en cuanto a las organizaciones transnacionales narco-violentas.

El presente artículo describirá la noticia a la luz deontológica de la importancia que representa la figura del *Chapo* al estudio de las ciencias sociales en general y de las relaciones internacionales en particular, y a la vez pretende, desmitificar los enhorabuena mediáticos que disfrazan los estadios ontológicos, de un fenómeno que ha venido tratándose por décadas como un asunto de seguridad, cuando en realidad se enmarca en un asunto cultural.

La transnacionalización de las organizaciones narco-violentas inciden de manera directa en los asuntos sociales y económicos de los Estados que van siendo superados por actores amoraes y con sólidas fuentes de ingresos y poder político.

Explicaremos la funcionalidad de los narco-actores que cumplen lo que denominamos las funciones ocultas e ilícitas que los empoderan en territorios soberanos y que los hace inmiscuirse como parte de las élites económicas y políticas de los Estados Superados en cuanto a la creación de

puestos de trabajo, seguridad, satisfacción de necesidades básicas y afectivas de pertenecer a un grupo identitario.

Finalmente se hará un recorrido de las consecuencias de aquellas funciones ocultas en algunos países de la América Latina. Creando unas especie de desorden internacional.

ABSTRACT

The recent capture of the most famous drug trafficker in 2014, the Mexican Joaquín Guzmán Loera, better known with the nickname of the Chapo, has generated media blows but not certain regarding transnational narco-violent organizations.

This article will describe the news in the light of ethical importance representing the figure of the Chapo to the study of the social sciences in general and international relations in particular, and at the same time aims to demystify the congratulations media that disguised the stadiums ontological, a phenomena that has been trying for decades as a security issue when it is actually part of a cultural issue.

The transnationalization of narco-violent organizations affect in a direct way in the social and Economic Affairs of States that are being overtaken by amoral actors and with solid sources of income and political power. We will explain the functionality of the narco-actores which comply with what we call the illegal and hidden functions that empower them in sovereign territories and which makes them to meddle as part of the economic and political elites of the outgunned in terms of the creation of jobs, security, satisfaction of basic needs and affective States belong to a group identity.

Finally there will be a tour of the consequences of those hidden features in some countries of Latin America. Creating some kind of international disorder.

PALABRAS CLAVE: Narcotráfico; México; Funciones Ocultas; Mediatización; América Latina.

KEYWORDS: Drug trafficking; Mexico; Hidden features; Media coverage; Latin America.

INTRODUCCION

En Febrero de 2014 se conoció la impactante noticia de que en México había sido detenido el jefe narco-traficante más importante del mundo. Se trataba de Joaquín Guzmán Loera, apodado El Chapo (petizo), un campesino del Estado de Sinaloa, de baja escolaridad pero de muy alta posición económica, según el ranking de la Revista Fortune. Según diversos informes, el Chapo Guzmán es el Jefe del imperio de la droga más importante del mundo, con operaciones en 48 países, y sobre todo con el control de la mayor porción del mercado estadounidense de drogas ilegales.

El arresto del “Chapo” fue celebrado entre otros por la Marina mexicana, la D.E.A estadounidense y el Gobierno priísta de Enrique Peña Nieto, y se desarrolló sin disparar un solo tiro. Sería un golpe fuerte contra la principal organización narco-traficante del planeta. Hasta aquí la noticia y una síntesis los comentarios de miles de informes que se han sucedido en las semanas siguientes. Sin embargo los antecedentes del caso abren muchos interrogantes y se impone un debate necesario. Surge como principal interrogante cuál era su relación con la D.E.A y los organismos de control de la droga de México, ya que no parece creíble que el principal narcotraficante del planeta permanezca prófugo y visible durante más de trece años. Y también surge el debate sobre cuáles son las funciones no manifiestas o latentes de las organizaciones de narco-traficantes.

El planteo de este artículo es que estas organizaciones que ocupan una parte de la economía ilícita, cumplen funciones ocultas tales como generar puestos de trabajo en el mercado informal, suplir fallas del Estado en la asistencia y seguridad social, solucionar problemas de liquidez en momentos de gran recesión , alimentar operaciones de lavado de dinero de grandes bancos, realizar importantes compras a la industria armamentista norteamericana, formar parte de dispositivos de represión ilegal contra movimientos sociales insurgentes, complementar los ingresos de organismos burocráticos y justificar el gran presupuesto asignado a la DEA y otras agencias estadounidenses, y sus prácticas violatorias de las soberanías nacionales.

EL ANALISIS DE UNA NOTICIA QUE RECORRIO EL MUNDO

El Domingo 23 de Febrero del 2014 una noticia apareció en la portada de miles de diarios del mundo: el jefe del cartel de la droga mas importante del planeta había sido arrestado en Sinaloa, México. Joaquín Guzmán Loera, apodado El Chapo nacido en el Estado mexicano de Sinaloa, es uno de los personajes más ricos del mundo y a la vez era el más buscado, según publicaciones como

la Revista Forbes. En efecto, dicha Revista de negocios lo incluyó en su Ranking de millonarios, le adjudicó una fortuna de mil millones de dólares en su carácter de *transportista* y luego de la muerte de Bin Laden, lo consideró como el principal objetivo de captura del mundo.

Diversos informes que glosaron la noticia del arresto sostuvieron que la organización del Chapo Guzmán es la más importante del mundo, con operaciones en unos 50 países y con control sobre los mercados más importantes, como son Estados Unidos y España.

Dicen los informes que el cartel de Sinaloa surgió hace más de 20 años, en el noroeste mexicano, que se dividió de cartel de Guadalajara y fue conducido por Guzmán junto con otros jefes de su generación, como Ismael el *Mayo* Zambada y el *Azul* Esparragoza. Este grupo hegemonizó una Federación de organizaciones mafiosas mexicanas y ha logrado controlar el tráfico de cocaína desde Colombia y encabezar el abastecimiento del mercado ilegal de Estados Unidos, donde está el mayor número de consumidores del planeta.

El crédito por el arresto del *Chapo* fue disputado entre otros por la Marina mexicana, la D.E.A estadounidense y el Gobierno priísta de Enrique Peña Nieto. La captura se desarrolló sin violencia alguna y se mediatizó como un ataque al Imperio del *Chapo*.

Hasta aquí la noticia y una síntesis de los comentarios de miles de informes que se sucedieron las semanas siguientes a la captura, que ya parece invisible ante los medios. Sin embargo, como suele ocurrir en México, las cosas no son como parecen. Los antecedentes del caso abren muchos interrogantes y permiten plantear algunos debates e hipótesis.

El debate seguramente será alimentado por el hecho de que cientos de miles de televidentes latinoamericanos están viendo series como Escobar: El Patrón del Mal, El Señor de los Cielos, Sin Tetas No Hay Paraíso, El Capo, entre otras narco-series con elevados índices de audiencia.

En Colombia el gran relato televisivo y sus productos más vendidos son de contenido narcos. El colombiano no solo come, ve y vive narcotráfico en la televisión sino que lo comercializa con gran éxito en las pantallas chicas y en el cine internacional, en especial, en el latinoamericano. Más allá, “Sin narco no hay Colombia”¹. Y sin narco no hay Latinoamérica.

¹El Patrón del rating. El Tiempo. Junio 1 de 2012. Ver artículo completo disponible en:

1 http://www.eltiempo.com/entretenimiento/tv/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-11917344.html

Por poner un ejemplo, el 28 de mayo de 2012 en horario AAA fue el estreno de Escobar: El Patrón del Mal, se registró el más alto rating histórico: 26.9 de rating personas y 62.7 % de share. Otras narco-series de excelente rating: El cártel de los sapos I y II (También en cine), Sin tetas no hay paraíso (llevada al cine), Muñecas de la mafia, Rosario Tijeras (película del mexicano Emilio Maillé) y El capo I y II.

Por otra parte, el hijo de Pablo Escobar montó un negocio narco-fashion de jeans y camisetas en Medellín con la cara de su padre al establecer la marca Escobar Henao con una facturación multimillonaria que centra su diseño en imágenes del capo con “su cédula de identidad, su licencia de conducir o su tarjeta de crédito. La ropa se vende en Estados Unidos, México, España, Japón y otros países, pero no en Colombia”².

Más que la colombianización de México lo que se ha producido es una transnacionalización de la escobarización³. Desde los inicios de la escobarización como pilar narco-mundial, los precios de la droga se han mantenido estables durante décadas, lo que supone una gran oferta. El asesinato de Escobar no acabó con el narcotráfico sino por el contrario le hizo mutar y adaptarse a los nuevos retos de inteligencia, lo que lo internacionalizó y revivió el mito del Capo, que aunque muerto, sus accionar vive en millares de narco-rincones del planeta.

Ahora bien, no perdamos por la mediatización la hipótesis de este artículo que precisamente, que los carteles tienen funciones latentes que son necesario desentrañar.

Sus importantes funciones económicas, sociales y políticas, hacen que el tema de las mega-organizaciones narco-trafficantes, ameriten bastante más que unas miniserias exitosas, centradas en las biografías de los capos y de sus víctimas. Se trata de un tema de las ciencias sociales que debe tomarse en serio.

Son pocos los científicos sociales que han intentado describir esta problemática y generar categorías y conceptos útiles. Rescatamos a Marcos Kaplan que trabajó en México en la décadas del 80 y 90 y elaboró el concepto de economía ilícita transnacional. Y a Juan Gabriel Tokatlian, quién fue

² Sobre este tema consúltese:

²http://www.perfil.com/ediciones/2012/9/edicion_706/contenidos/noticia_0055.html Fecha de consulta: 17 enero 2013.

³ Artículo completo de Antonio Caballero en Revista Semana. La patrona del mal. Fecha de consulta: Enero 12 de 2013.

³<http://m.semana.com/opinion/articulo/la-patrona-del-mal/259258-3>

observador de la experiencia colombiana y predijo una creciente ingobernabilidad en América Latina.⁴ Sin embargo, faltan estudios empíricos y análisis cualitativos sobre casos concretos.

ANTECEDENTES LEJANOS Y NEGOCIOS TURBIOS

Los primeros antecedentes de este tipo de organizaciones mafiosas hay que buscarlos en el sur de Italia. Allí un politólogo de fuste, como Gaetano Mosca, escribió unas notas muy reveladoras sobre la mafia siciliana a comienzos del siglo XX (Mosca, 2003).

Más tarde, es interesante recordar los antecedentes de organizaciones mafiosas que operaron en Estados Unidos y en Cuba durante las décadas del 30 al 50. Allí surgieron nombres emblemáticos como Al Capone, Lucky Luciano y Amadeo Barletta, vinculados a la matriz italiana.

En la segunda mitad del siglo XX surgen los carteles mexicanos. En sus orígenes son grupos familiares campesinos que trafican marihuana y heroína hacia un creciente mercado estadounidense. Luego incorporan a sus rutas, el tráfico de cocaína proveniente de Sudamérica. Durante las últimas décadas del siglo XX, estos grupos tuvieron escasa visibilidad y una evidente protección política. Durante años hubo en México un rumor que se repetía en voz baja en charlas de café.

Funcionaría en forma subterránea una poderosa estructura mafiosa de traficantes de drogas que actuaban con la complicidad de funcionarios del gobierno, en especial de miembros del Ejército y de la Secretaría de Defensa. Este rumor habría sido confirmado por las investigaciones de la Revista Proceso y por Anabel Hernández en la última década. Esta periodista, citando informes del General Acosta Chaparro -quien luego fue asesinado- ha sostenido que al menos hasta el año 2000 autoridades del Estado mexicano y altos jefes militares conocían perfectamente las operaciones de los narcotraficantes, las autorizaban informalmente y recibían beneficios que se distribuían vertical y orgánicamente (Hernandez,2010).

Hacia 1980 surgieron en Colombia los poderosos carteles de Medellín y de Cali .Diversos libros sobre Pablo Escobar, muestran el gran poder económico y político que alcanzó, con la complicidad de las autoridades colombianas y los funcionarios de Estados Unidos. Su muerte en 1993 implicó la hegemonía de los carteles mexicanos en el negocio de la droga.

⁴ Tokatlian publicó tres artículos en el diario La Nación de Argentina entre Enero y Febrero de 2014,pero realiza exámenes muy generales de la problemática, sin analizar nuevos datos empíricos. Sin embargo dijo algo fundamental: la problemática hoy es un tema eminentemente sociológico

En los años 90 en México aparecen como grandes organizaciones rivales el cartel del Pacífico o cartel de Sinaloa, y el Cartel del Golfo.

MEXICO ENTRE EL P.A.N Y LA D.E.A.

El triunfo electoral del PAN en el año 2000 inauguró otra etapa luego de décadas de hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (P.R.I.). El esquema de los carteles se modificó rápidamente. Es sintomático que en los primeros días de la Presidencia de Vicente Fox, el *Chapo* Guzmán, se evadió de un penal de alta seguridad con inocultable complicidad de algunos funcionarios.

En los dos sexenios que gobernó el PAN se fortaleció el cartel de Sinaloa y se visibilizó la problemática violenta. Hay investigaciones académicas y periodísticas, entre ellas las de Edgardo Buscaglia y Anabel Hernández que muestran la gran expansión e internacionalización del cartel de Sinaloa y la pocas bajas sufridas en comparación con otros carteles rivales (Buscaglia,2013, Hernández,2012,2010).

Por otro lado las administraciones Panistas desplazaron al Ejército mexicano de los principales operativos, involucrando a la Marina y estableciendo una mayor relación con la D.E.A. Pareciera que la D.E.A, como ya lo hizo en Colombia, favoreció a unos carteles en desmedro de otros por oscuras razones *tácticas*. En México esta claro que el tratamiento que recibieron los ZETAS, fue muy distinto al que recibió el cartel de Sinaloa.

Las declaraciones de un hijo de Ismael Zambada, lugarteniente del Chapo, a la justicia de Estados Unidos confirman este vínculo entre el principal Cartel y la D.E.A.. En un proceso que tramitó en Chicago, Vicenta Zambada Niebla, reveló que había un acuerdo entre agentes de la D.E.A y la cúpula de cartel de Sinaloa.⁵

A partir del Gobierno de Felipe Calderón se desató una *guerra anti-narco* que visibilizó con mayor intensidad la problemática y provocó reacciones sanguinarias de grupos como los Zetas o el encabezado por los hermanos Beltrán Leyva, y que sobre todo muestra las limitaciones de una

⁵ Al respecto hay una completa investigación periodística realizada por Doris Gómora del tradicional diario "El Universal" de México, publicada el 6 de Enero del 2004 bajo el título "La guerra secreta de la DEA en México".

estrategia militarista. El número de víctimas, que oscila entre los 70.000 y los 120.000 muertos en el sexenio ahorra comentarios (Hernández, 2012). Pero además los carteles se multiplican, como son los casos de la Familia y los Caballeros Templarios que surgen en Michoacán y Guerrero, y el de Jalisco.

En este contexto, el Chapo Guzmán gozó de una llamativa impunidad. Se casó con una reina de belleza en su propia región, participando de Fiestas, y se lo vio en lugares públicos. La versión de que escapa a la captura a través de siete casas conectadas por túneles, emitida por muchos medios es realmente poco seria. Evidentemente no hubo una decisión política de detenerlo.

UN MAPA CAMBIANTE Y UN PODER PARALELO Y CRECIENTE

El mapa del control territorial de los carteles mexicanos es variable. La Federación, dirigida por el cartel de Sinaloa y que integran entre otros el cartel Nuevo Milenio, la Familia de Michoacán, o el Cartel del Golfo es la más poderosa. Por otro lado aparecen los ZETAS y el cartel de los hermanos Beltrán Leyva. Entre estos grupos, a los que hay que sumar el antiguo cartel de Tijuana, hay alianzas y rupturas constantes.

Pero más allá de los cambios en este mapa, se profundizan algunos aspectos de un poder permanente. Surge y se incrementa una suerte de poder paralelo, que realizó acuerdos con poderes municipales para recaudaciones corruptas y sobornos a policías y jueces, que imparten justicia de manera informal, que crean nuevas bocas de lavado de dinero, que consiguen sus armas de manera *legal* en la frontera con Estados Unidos y que reemplaza al Estado en crear empleo y en establecer organismos asistenciales. En coyunturas electorales, como las de 2012, el poder narco pagó muchas campañas y aumentó su control político en regiones que empezarían a denominarse narco-estados.

Se profundizó también la internacionalización de algunos Carteles, como el de Sinaloa, con filiales en más de 40 países, o el de los Zetas que avanza raudamente sobre centro-américa. Esta expansión significa alianzas y acuerdos con grandes empresas, bancos y poderes públicos. Porque una economía ilegal y un poder paralelo no puede expandirse sin acuerdos y protección de los poderes formales. Los investigadores destacados se han preguntado: ¿Acaso se puede concebir el gran poder de los narcos sin la complicidad de grandes bancos que lavan su dinero o de empresas legales que les venden armas, y de funcionarios que miran para otro lado?.

Ese poder paralelo es funcional a ciertas administraciones estatales o federales y a ciertos poderes permanentes como los grandes bancos, determinadas empresas o grandes estructuras burocráticas.

Veamos más en detalle las funciones latentes u ocultas de las mafias del narcotráfico:

- A) Respecto a Gobiernos locales o federales: Son útiles ya sea auxiliando en momentos de iliquidez las finanzas públicas, creando empleo informal, construyendo infra-estructura social, financiando campañas electorales y actuando como *guardias blancas* contra movimientos rebeldes. Hay muchos ejemplos en México, Colombia, Perú y Bolivia, de estas funciones ocultas de los grupos narcos. En México en la recesión de 2008-2009 fue muy importante la inyección de dinero del narcotráfico en las economías locales y un proyecto de reforma de la ley sobre el narcotráfico estimó en 500.000 los empleos vinculados al narco (La Jornada, 31/3/13). En Colombia, Perú y Bolivia, un estudio realizado en los años 90 (Thoumi, 1995) estimó que el impacto de la industria de la droga en el PBI y en la fuerza de trabajo es muy importante. En Bolivia en esa década habría llegado a representar hasta el 20% del PBI y unos 300.000 puestos de trabajo. En Perú hay datos que estiman una participación en el PBI de hasta el 11% y un impacto en la PEA rural de hasta el 28%, en ese mismo lapso. En Colombia, los cálculos son más controvertidos y se vincula la industria de la droga a la fuga y lavado de grandes masas de dinero.
- B) Los principales grupos narcos se hacen cargo de muchas salas de primeros auxilios y otras instituciones asistenciales. Contratan a miles de personas como *vigilantes* y fomentan el pequeño comercio mediante *préstamos* que forman parte de operaciones de micro-lavado. En cuanto al rol político, para citar solo algunos casos mencionemos el de Rogaciano Alba, líder del cartel de Sinaloa en Guerrero, que fue Alcalde de Petatlán, Presidente de la Sociedad Ganadera del estado, y presunto jefe de guardias blancas. O el de grupos paramilitares de Colombia, donde se reciclaron conocidos narcos y luego actuaron al servicio de poderes locales y nacionales, dando nacimiento de la parapolítica, donde más de 55 congresistas han sido condenados por vínculos con paramilitares, en especial, los círculos cercanos de amistad y familia del ex presidente Álvaro Uribe Vélez, en 2014, elegido Senador del Congreso de la República.
- C) Respecto a grandes Bancos: son beneficiarios de enormes masas de dinero que son lavados en circuitos financieros. Hay reportes de que importantes instituciones bancarias de Estados Unidos fueron levemente sancionadas, pero recibieron grandes beneficios por la complicidad

con el lavado de fondos provenientes del Cartel de Sinaloa o de los ZETAS. Entidades como la Wells Fargo, el City Bank o el Bank of American fueron mencionadas en operaciones sospechosas provenientes de Casas de Cambio mexicanas.

- D) Respecto a la industria armamentista: Los narcos mexicanos son importantes clientes de la industria armamentista de Estados Unidos. Hay cientos de armerías en la frontera y las organizaciones de narcos compran legalmente armas de gran calibre. Pero además operativos como *Receptor Abierto* o *Rápido y Furioso*, comprometen a algunas agencias estadounidenses en el envío de armas para narcos mexicanos.⁶
- E) Finalmente, organizaciones formales burocráticas de Estados Unidos también interactúan con este poder paralelo. El informe Kerry demostró que la CIA financió con dinero de los narcos el apoyo a las *contras* en Nicaragua a fines de los 80. Obviamente, la D.E.A realizó múltiples acuerdos informales con los grupos narcos y su patrón de actuación se sintetizó en realizar acuerdos con algún grupo narco para obtener información de sus rivales. Estas operaciones de agencias de Estados Unidos han sido denunciadas en varias oportunidades por violar la soberanía de los países involucrados.

¿HACIA NUEVOS PACTOS?

El arresto del *Chapo* Guzmán no significa de forma alguna la extinción del poder narco. Por el momento no hay indicios de que los poderes fácticos y permanentes estén dispuestos a prescindir de las funciones ocultas de este tipo de organizaciones.

Sin embargo, puede predecirse que en el territorio más importante del poder narco se avecinan algunos cambios. O dicho de otra forma, podría haber una re-definición de los pactos vigentes.

El retorno del PRI ha significado un cambio en la política anti-narco. Peña Nieto ha bajado el perfil en cuanto a la guerra entre el Estado y los carteles y ha tratado de que la violencia tenga menos visibilidad. También ha combinado represión con políticas sociales, por ejemplo, en el caso emblemático de Michoacán, donde los nuevos grupos La Familia y Los Caballeros Templarios desafiaron al Estado. También es posible que el Estado mexicano tenga menos dependencia de la D.E.A ya que durante el sexenio de Felipe Calderón la colaboración de la Agencia estadounidense llegó a su máximo nivel. Resultando poco probable que dicha tendencia continúe tal algida con Peña Nieto.

⁶ En estos operativos el Departamento de Justicia de Estados Unidos y diversas Agencias “dejaron correr” envíos de armas a narcos mexicanos con la justificación de que luego identificarían a los destinatarios. Estas operaciones no fueron informadas oportunamente al Gobierno mexicano y oficialmente fracasaron al perderse el control de los destinatarios de las armas. El diario La Jornada de México critica duramente estos operativos por violar la soberanía mexicana.

La Familia cuenta con importantes nexos con clases políticas de Morelia en 2014 y su Sede principal es Michoacán. Igualmente se “introdujo en Jalisco, Guadalajara, Guerrero, Puebla y el Estado de México, con los pueblos que rodean la capital...el éxito de La Familia, sin embargo, la puso en el radar de la policía” (Grillo, 2012, p. 316).

La Familia se dedica principalmente a la actividad de la ESoI narcoviolenta pero sin embargo ha variado su portafolio criminal para proveer nuevas fuentes de ingresos a la organización, tales como el “secuestro, la extorsión, el robo y la piratería. Y su incursión en negocios legales como el lavado de autos, ferreterías, abarrotes, lotes de autos, centros nocturnos, restaurantes, tiendas de autoservicio, farmacias... Empresarios productores de aguacate y frutas de diversas regiones del estado... (La Familia manifestó a sus aportantes forzados que tenían) el control de las autoridades locales y que podría resolver los problemas que se presentan con policías estatales o federales” (Garay, 2012, p. 239).

Su zona de influencia en 2014 claramente la constituyen los Estados de “Michoacán, Guerrero, Estado de México, Distrito Federal, Guanajuato, Aguascalientes, Querétaro e Hidalgo. Este es el cartel más reciente de entre los más poderosos, pero no el menos peligroso... se dio a conocer públicamente en Michoacán en 2006 mediante un despliegado de periódicos... se originó de la ruptura de los hermanos Valencia y Carlos Rosales, bandos asentados en Michoacán, Jalisco y Colima. Sin embargo, una vez confrontados ambos grupos, los hermanos Valencia se alinearon con el cártel de Sinaloa y Carlos Rosales con el cártel del Golfo. Al final, Armando Valencia Cornelio y Carlos Rosales serían detenidos, y los narcos de Michoacán entonces rompieron sus alianzas y declararon la guerra del cártel de Golfo y al de Sinaloa... se mueve entre la violencia extrema y el fanatismo religioso, encabezado por Nazario Moreno González, El Más Loco, José de Jesús, El Chango Méndez, Severendo Gómez, la Tuta y Enrique Plancarte, el Tío. Suelen decapitar a sus enemigos y dejar recados sobre sus cuerpos, tales como que su crimen fue obra de la justicia divina. Sus estrategias de lucha se asemejan a actos terroristas, incluidos ataques directos a cuarteles federales o el secuestro de policías, como sucedió luego de la captura de Arnoldo Rueda Median, La Minsa. Pero ni la captura de lugartenientes ni el decomiso de arsenales han frenado la capacidad de fuego y de movilidad de la organización criminal” (Garay, 2012, p. 167-168). Nazario Moreno fue el líder espiritual de La Familia Michoacana y creador de la narco-biblia. En nombre de Dios “Han llegado a coser una cara humana a un balón de fútbol” (Grillo, 2012, p. 320).

Considerada La Familia por EEUU como “un cártel por el tamaño de su organización, su expansión y el poderío bélico... se está apoderando de las principales rutas del cártel del Golfo... se han enfrentado contra el Chapo Guzmán y los hermanos Beltrán Leyva, con quienes protagonizaron una de las confrontaciones más crueles de que se tenga memoria en los estados de Guerrero, Morelos y Michoacán” (Garay, 2012, p. 167).

La Familia no obstante haber combatido violentamente al Cártel del Golfo, recientemente procedió a convocarlo para unir fuerzas y combatir a las células Zetas en Tamaulipas (Garay, 2012, p. 256).

La Familia corresponde a una ESoI narcoviolenata trasnacional que ha extendido sus operaciones sobrepasando las fronteras aztecas. Han desarrollado narco-franquicias encargadas de adquirir “los precursores químicos en naciones tan lejanas como China, en Asia, y Holanda y Bélgica... En reciprocidad, La Familia Michoacana ha exportado a China cientos de toneladas de materiales industriales robados en minas situadas en zonas bajo influencia del grupo criminal, según los últimos informes de la Policía Federal. Los precursores químicos son usados en laboratorios clandestinos ubicados en las zonas serrana y de Tierra Caliente del estado, donde se producen drogas como ice, cristal y metanfetaminas que antes de llegar a EEUU pasan por San Luis Potosí, luego Nuevo León y finalmente llegan a Tamaulipas. Otra ruta parte de Manzanillo y se dirige hacia Guanajuato, se enfila a Chihuahua, pasa por Sonora y llega hasta Mexicali y Tijuana” (Garay, 2012, p. 257).

La condición que se observa en los Estados Superados por las ESoI narcoviolenatas no obedece a una pérdida de control territorial total sino parcial e itinerante. A saber, en México por ejemplo: “Michoacán y la ciudad de Guadalajara. En los años ochenta. Al menos, en el Estado de los Cárdenas no estaba exento de cultivos serranos de mariguana, pero de ninguna manera se trataba de una entidad federativa especialmente penetrada o dominada por el narco... Todo indica que hoy sí lo es. En cambio, a finales de los setenta y casi toda la década de los ochenta, Guadalajara fue prácticamente conquistada por los narcos de Sinaloa, expulsados de su estado nativo por la Operación Cóndor. La Perla de Occidente se volvió un pueblo del Wild West... hoy... es de nuevo un monumento a la belleza... con niveles de seguridad y tranquilidad perfectamente aceptables” (Aguilar, 2012, p. 94).

Otro factor que incrementa las actividades de las ESoI narcoviolenatas en México es que el gobierno ha obtenido pocos avances en el juzgamiento de numerosos asesinatos, desapariciones forzadas y

torturas perpetrados por soldados y policías en el marco de acciones contra la delincuencia organizada. El sistema de justicia militar, que no opera con objetividad, continúa siendo el ámbito donde se juzga a militares acusados de violaciones de derechos humanos, y se asegura así su impunidad. Así, “la enfermedad de la narco-cracia mexicana (narcotraficantes, narco-empresarios y narco-políticos) es contagiosa y comienza a generar focos de infección” (Hernández, 2012, p. 571).

Es por esto que en enero y febrero de 2014 México debe presenciar como GAI se enfrentan bajo premisas muy similares a las de Colombia. En Michoacán grupos de autodefensas que manifiestan estar cansados de los abusos y ataques indiscriminados de los grupos narcoviolentos se han armado y salido a las calles y se han enfrentado directamente sin ningún tipo de pudor frente a los medios y ya han incluso negociado su presencia con el Estado y las fuerzas que se tildan legales.

Debiendo aclarar que no se trata de un fenómeno sin antecedentes en las tierras mexicanas donde las autodefensas surgieron “hace 18 años y ganaron poder hasta ser una amenaza para el gobierno. Tomas de pueblos, enfrentamientos con los narcos, tropas movilizadas. La situación que desborda el estado de Michoacán. Ante el histórico abandono gubernamental sobre las zonas rurales, el origen de los reclamos se apoyaba sobre la desaparición de un Estado de Derecho que los ciudadanos consideraban básico. Robos, homicidios e infinidad de secuestros transformaron la vida cotidiana en una pesadilla y el hartazgo vecinal decantó en patrullajes grupales. La proliferación de grupos irregulares en Michoacán, Chiapas, Guerrero y el estado de México se volvió tan normal que los funcionarios locales decidieron no intervenir”⁷.

Michoacán es un lugar narco- estratégico donde se cultivan miles de hectáreas de drogas. Las autodefensas siguen empujando a los narcos hacia las afueras de los pueblos y la guerra inunda el campo. Cada cruce de ruta mutó en retenes y decenas de insignias paramilitares que no son de la comprensión de los transeúntes ajenos a los grupos.

El comisionado Alfredo Castillo manifestó que el proceso que se registró en 2000 “con el cártel de La Familia, los cuales comenzaron combatiendo el crimen y terminaron practicándolo... el grupo se hizo del control de buena parte del territorio del estado ante la incapacidad oficial para combatir el narcotráfico y tras divisiones y capturas de algunos de sus líderes dio paso al surgimiento de Los Caballeros Templarios, los actuales enemigos de las autodefensas... al final, La Familia logró

7 1.19.2014 Los paramilitares - El fantasma de una nueva guerra asoma sobre México. Consultado el 20.2.2014. S.D.E.

expulsar a Los Zetas de Michoacán, un estado agrícola de apetitosos limones, mangos y aguacates o paltas”⁸.

Raúl Benítez de la Universidad Nacional Autónoma de México sostuvo que “la presencia de grupos armados siempre conlleva riesgos de que se transformen, pero consideró que el caso de las autodefensas es distinto al de La Familia... en este momento las autodefensas no hacen actividades criminales... una cosa es que sean ilegales constitucionalmente y otra cosa es que hagan actividades criminales”⁹.

Las autodefensas hasta este momento se han limitado a capturar y entregar a las autoridades correspondientes los capos. No obstante, es una delgada línea de cruzar, pasar del porte ilegal de armas y control ilícito del territorio, capturas ilegales que en realidad son detenciones que podrían significar secuestros simples; a pasar a ejecuciones extrajudiciales o participar en la tajada de las narco-utilidades y del narco-poder, como ha ocurrido en Colombia. O simplemente estar en impunidad por resultar funcionales a los intereses de seguridad del Estado mexicano y norteamericano.

Esto muestra claramente como el Estado ha perdido poder soberano o control territorial y ha sido superado por GAI que son más efectivos que las autoridades en cuanto a la captura de los capos narcotraficantes mexicanos y servicios de seguridad. Evidenciando igualmente "un divorcio profundo entre el estado y la sociedad, entre las instituciones y la sociedad"¹⁰.

La población rural manifiesta con cierta sensatez: "si dejo mi escopeta, vendrán los sicarios y matarán a mi familia. Aquí nos conocemos desde niños y sabemos todo. No hay vuelta atrás en esta decisión y llegaremos hasta la última consecuencia"¹¹.

Pareciera entonces que el esquema del PRI es volver al periodo anterior al 2000 donde el Estado ejercía cierta regulación y control sobre los carteles, quienes a su vez respetaban algunos códigos de conducta. Es difícil saber si ha bajado la violencia vinculada al narco, pero es evidente que se exterioriza en menor medida¹². También podría conjeturarse que está presente un reparto más ordenado de *plazas* lo que disminuye la conflictividad.

8 1.19.2014 Los paramilitares - El fantasma de una nueva guerra asoma sobre México. Consultado el 20.2.2014. S.D.E.

9 1.19.2014 Los paramilitares - El fantasma de una nueva guerra asoma sobre México. Consultado el 20.2.2014. S.D.E.

10 1.19.2014 Los paramilitares - El fantasma de una nueva guerra asoma sobre México. Consultado el 20.2.2014. S.D.E.

11 1.19.2014 Los paramilitares - El fantasma de una nueva guerra asoma sobre México. Consultado el 20.2.2014. S.D.E.

¹² Una investigación de la Revista mexicana Proceso Nro 1950 de Marzo del 2014, titulado “Los muertos de Peña Nieto” pone en duda la estadística oficial sobre homicidios dolosos.

Una plaza es “una jurisdicción que depende de una autoridad policial... Sin embargo, los contrabandistas se apropiaron del término para referirse al territorio concreto que servía de pasillo para realizar el tráfico... En cada plaza apareció una figura para coordinar el tráfico y negociar la protección de la policía” (Grillo, 2012, p. 90.91).

Es evidente que doce años de Panismo generaron un gran caos en materia de violencia ligada al narcotráfico. Aparentemente hasta el año 2000 el Ejército mexicano jugó un rol clave mediante la regulación selectiva y territorial del problema. En los años posteriores se alteró el esquema. Estallaron violentas disputas por las plazas y aparecieron nuevos grupos. Algunos dirigentes del PRI fueron detenidos, como los casos del ex Gobernador Mario Villanueva en Quintana Roo o el ex Alcalde Rogaciano Alba en Guerrero.

El retorno del PRI podría reordenar el territorio, lo que obligaría al nuevo Gobierno a negociar con nuevos poderes fácticos regionales. El arresto del *Chapo* pareciera encuadrarse en una nueva etapa. Si bien formalmente los captores fueron agentes de la Marina mexicana con el apoyo de la D.E.A aparecen algunas cuestiones sugestivas:

- 1) No se disparó un solo tiro. Las capturas de jefes anteriores como Nacho Coronel, Arturo Beltrán Leyva o Heriberto Lescano terminaron con la muerte de los jefes. Esto sugiere alguna negociación, que podría continuar con el *Chapo* vivo.
- 2) La extradición solicitada por Estados Unidos no parece tener acogida en el Estado mexicano y podría casi afirmarse que permanecerá en México.
- 3) Las versiones sobre la efectiva captura del *Chapo* fueron distintas según la Marina, la DEA y el Gobierno mexicano. Se dijo que estaba en una fiesta, con una mujer, con su familia etc, pero no se explicó porque estaba sin su escolta armada.
- 4) La muestra de imágenes de túneles conectados con desagües y otros elementos que explicarían la impunidad del *Chapo*, sugieren un montaje. Ese sistema puede servir para eludir ataques de carteles rivales pero no para evadirse de cuerpos especiales de México y Estados Unidos.
- 5) La caída del *Chapo* no trajo la detención de otros jefes importantes ni la desarticulación de su poderoso aparato empresarial y financiero.
- 6) Ni siquiera se han mencionado los aliados internacionales del jefe del Cartel ni tampoco a sus nuevas líneas de trabajo que lideran los laboratorios transnacionales de producción de metanfetaminas.

Por consiguiente, afirmar que el arresto del Chapo significa un duro golpe al narcotráfico y el principio del fin de su imperio no resiste el análisis. Los carteles actuales actúan como multinacionales que no dependen de una persona y se reproducen en forma notable. La idea de que un grupo mafioso depende de la personalidad de un líder es propia de las series televisivas, pero no de un análisis serio.

Pero además hay una estructura permanente con muchos años de antigüedad en México que los poderes públicos no parecen estar decididos a eliminar. Esta antigua estructura clandestina tiene funciones latentes u ocultas que ningún gobierno estaría dispuesto a reconocer pero que son evidentes. Como han observado analistas perspicaces, la gran recesión que afectó a México en 2008-2009, habría producido aberrantes efectos en las economías regionales sin el aporte informal del narcotráfico.

Si se hubiera tomado la decisión política de terminar con el narco se tendría que tomar una serie de medidas simultáneas y coordinadas que ni siquiera se han iniciado. Lo que sí parece estar en marcha es un proceso *gatopardista* donde el Estado mexicano intenta reordenar el mapa territorial y sobre todo evitar las luchas entre carteles o la excesiva independencia de alguno de ellos. Pareciera que se ha tomado la decisión de reducir la visibilidad de las víctimas y llevar adelante un proceso de negociación (Bielsa, 2014).

En definitiva, la caída o entrega maquillada del *Chapo* podría significar el fin del favoritismo del cartel de Sinaloa y el comienzo de un nuevo pacto secreto entre los carteles y las elites de poder político-económicas mexicanas y norteamericanas. Una mega-operación mediática que obedece a los narco-monopolios negociantes.

ALERTA TEMPRANA PARA LA DEMOCRACIA LATINOAMERICANA

Es posible y necesaria una nueva lectura sobre el tema en análisis. La profusa difusión sobre el imperio en las sombras del *Chapo* debe servir para alertar sobre la existencia de un fuerte poder paralelo al Estado con ramificaciones y alianzas en todo el continente.

En rigor se trata de una economía subterránea ilegal que representa porciones crecientes del PBI y que tiene vasos comunicantes con la economía formal. Pero además hay datos de que esta masa de dinero ilegal se reproduce a través de diversos mecanismos de lavado. Hay empresas *fantasmas* con sedes en Miami y Panamá que se ocupan de diversas maniobras financieras (Proceso, 1948, 2013).

Respecto al tráfico de cocaína parece haberse consolidado la hegemonía del cartel de Sinaloa, que controla la producción de pasta base en el Amazonas colombiano y las rutas hacia Estados Unidos y Europa. Es evidente que el grupo mexicano ha realizado alianzas con remanentes de los antiguos carteles colombianos. A su vez, abastece el mercado europeo a través de contactos y alianzas con otros grupos de la zona andina y del cono sur.

En todo el atlántico mexicano y en el mar Caribe se expande el poder de los ZETAS. Nacido como grupo de seguridad del Cartel del Golfo y formado por militares mexicanos desertores, este cartel se independizó e integró ex militares guatemaltecos (caibiles), desarrollando nuevas líneas de trabajo como el tráfico de migrantes o secuestros extorsivos.

Hoy las drogas sintéticas o metanfetaminas son una de las líneas de trabajo del cartel de Sinaloa y el nivel de desarrollo de este negocio ilícito es difícil de determinar. Veamos algunos síntomas que no deben pasar desapercibidos. En países como la Argentina habría acumulado reservas de efedrina, uno de los componentes de la droga sintética, que entraron en tiempos de escasa vigilancia. Esta sustancia es manejada por la llamada *mafia de los medicamentos* y ya hubo episodios de violencia no esclarecidos, como el *tripe crimen* de jóvenes ligados a Droguerías. Por otro lado, también se detectó un laboratorio clandestino en el gran Buenos Aires, y fueron detenidos mexicanos que luego aparecieron ligados al Cartel Nuevo Milenio.

Fenómenos de corrupción estructural también parecen tener vinculación con el Cartel de Sinaloa. La revista Proceso había advertido sobre la presencia del cartel en todo el continente. En varios países ya hay evidencias de una fuerte corrupción en las policías locales.

Este poder paralelo y creciente determina la aparición de nuevos actores políticos. Todo esto impacta sobre el sistema democrático en América Latina. En México han aparecido Gobiernos provinciales dudosos y se empieza a hablar de Estados Superados¹³ por los narcotraficantes. En Guatemala, los candidatos más importantes en las últimas elecciones fueron vinculados de alguna manera a la cuestión del narcotráfico. En Colombia la parapolítica se instaló en todo el sistema público y privado. En Paraguay hay muchas evidencias de que importantes figuras políticas están

¹³ Concepto creado por la autora Diana Patricia Arias Henao en su tesis doctoral en Relaciones Internacionales dirigida por el Dr. Daniel Cieza. Sustentada en noviembre de 2014 en el Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de La Plata-Argentina.

vinculadas al contrabando y al blanqueo de dinero ilegal. En la Argentina, hay figuras políticas locales con una trayectoria sospechosa.

Hoy está tomando forma la advertencia que realizara Juan Tokatlian sobre las amenazas a la gobernabilidad democrática que encarna el poder paralelo de las organizaciones del narcotráfico¹⁴. En algunas regiones la relación de los carteles y el Estado es simbiótica y estaría emergiendo una nueva clase social. Como dice Tokatlian, el tema del narco deja de ser una cuestión de seguridad para transformarse en una cuestión sociológica. Lamentablemente son pocos los politólogos y sociólogos que se ocupan del tema¹⁵, que por ahora es monopolizado y acribillado por *expertos en seguridad*.

EL DEBATE SOBRE LA NARCO-VIOLENCIA Y LOS DELITOS DE CUELLO BLANCO EN ARGENTINA

En la Argentina, el arresto del *Chapo* fue el detonante para que gran parte de la oposición política empezara a agitar el fantasma del narcotráfico y lo vinculara a la inseguridad y a la violencia. Una encuesta publicada por el diario La Nación en el mes de Marzo del 2014, ubicó el problema como el de mayor preocupación para los argentinos. Muchos comunicadores sociales comienzan a señalar la presencia del Cartel de Sinaloa y de sicarios colombianos¹⁶.

Se insiste en imponer la *mano dura* de la escuela Realista que ha desangrado a Colombia y México y se critica un proyecto de Código Penal que disminuiría las narco-penas. Se dice además que Argentina dejó de ser un país de *tránsito* de la cocaína con la omisión del gobierno gaucha. Se reclama mayor cooperación con las Agencias estadounidenses.

Creemos que este enfoque es unilateral por varias razones. En primer lugar porque el problema central no son los sicarios ni los *delitos de sangre*. El imperio del *Chapo* se sostiene no solo en miles de asesinatos sino en cientos de miles de delitos de *cuello blanco*, nunca se denuncian ni investigan en el mundo capitalista. Delitos tributarios, referidos al contrabando, lavado de dinero,

¹⁴ Ver, por ejemplo el artículo de Juan Tokatlián titulado “El reto de América Latina” en la edición chilena de LE MONDE DIPLOMATIQUE, de Abril de 2009.

¹⁵ Entre los trabajos recientes se destacan algunos estudios de caso dirigidos por los investigadores colombianos Luis Garay y Eduardo Salcedo Albarán, y las contribuciones de Edgardo Buscaglia publicados por el sello editorial Debate en los años 2012 y 2013

¹⁶ Los diarios La Nación, El Clarín y la revista Perfil dedican varias notas en Marzo de 2014 a este tema. El canal 9 propala las series “Escobar: el Patrón del Mal “ y “El Señor de los Cielos”

violaciones de deberes de funcionarios públicos, cohecho, se cometen todos los días bajo pero no se investigan ni se sancionan, o al menos no es dimensiones reales.

Será muy difícil erradicar el problema si se piensa que solo hay que detener a gatilleros y sicarios y no se encararan simultáneamente los delitos conexos. Estos delitos no son frecuentemente tratados en juzgados abarrotados de delitos de sangre, donde se priorizan cuestiones menos sutiles. El nuevo proyecto de Código permitiría juzgar a las empresas, las verdaderas ejecutoras de delitos de cuello blanco.

Siendo necesario investigar el origen de fondos sospechosos. La reciente ratificación de la conducción de la UIF y el fortalecimiento de la Procuraduría Adjunta contra la Narco-criminalidad con funcionarios que se destacaron en causas complejas de Derechos Humanos parecen ser medidas muy positivas. Esto debe encuadrarse en un enfoque preventivo de la narco-criminalidad que se está gestando dentro de los países de la UNASUR.

En segundo lugar, la discusión sobre si Argentina sigue siendo o no país de tránsito es falsa. Como ya lo habíamos planteado en un artículo de 2009, el verdadero problema para la Argentina son las drogas sintéticas (Cieza, 2009). El Fiscal adjunto para la Narco-criminalidad viene advirtiendo e investigando sobre el impacto de las drogas sintéticas (Crous, Felix, P 12,23/2/2004) y se ha reforzado la PROCUNAR, con el aporte de un Fiscal de Rosario. En esta ciudad, la mas importante de Santa Fe fue detenido y condenado Mario Segovia, apodado el *Rey de la Efedrina*, acusado de formar parte de una banda, integrada también por mexicanos, que producía meta-anfetaminas¹⁷.

Como ha señalado Crous, en el pasado reciente se ha detectado exportaciones ilegales de efedrina a México. En estas operaciones aparecerían algunas vinculaciones con políticos y las ganancias eran siderales.

En tercer lugar se soslaya la relación entre los narcos y Gobiernos provinciales. Es evidente que las organizaciones de narcotraficantes ya se han convertido en actores políticos en algunas regiones de la Argentina. Tanto en Santa Fé como en Córdoba se ha comprobado la existencia de grupos con fuertes nexos con sectores de las policías provinciales. En Chubut, la captura de un cargamento de cocaína con destino a España, generó especulaciones sobre la complicidad de políticos locales. Esto

¹⁷ Más recientemente se ha producido la detención de miembros de la familia Zacarias, acusados de producir cocaína y manejar precursores químicos con la cobertura de organismos estatales de salud.

se suma a antiguas denuncias sobre grupos locales en Salta (Poma, 2007), Misiones, Catamarca y otras provincias involucradas en el traslado de la cocaína desde la zona andina, o la marihuana desde el Paraguay, hacia los grandes mercados.

La próxima coyuntura electoral de 2015 en la Argentina puede ser propicia para que aparezca dinero proveniente del narcotráfico en el financiamiento de campañas electorales y obras que fortalezcan a jefes políticos locales.

Por último, el reclamo de solicitar que se incremente la ayuda estadounidense para combatir el narcotráfico banaliza la cuestión. Las distintas Agencias norteamericanas aplican políticas que no siempre coinciden con los intereses de los pueblos latinoamericanos. Hay algunos ejemplos muy claros.

Tampoco estamos de acuerdo con seguir el modelo británico para combatir el narcotráfico, tal como lo ha planteado recientemente Tokatlian (Diario La Nación, 24 de Febrero, 2014). Es probable que la Agencia anti-crime organizado funcione muy bien en Inglaterra y haya que tomar algunas enseñanzas *técnicas*. Pero hay cuestiones previas. Gran Bretaña defiende intereses diferentes a los nuestros, en especial en materia financiera. Pareciera que los británicos no son tan rigurosos en perseguir a los grandes bancos como lo hacen con los grupos de sicarios. El antiguo Banco de Shangay y Honk Kong (HSBC) que tiene su sede central en Londres es el prototipo de entidad bancaria acusada de lavar dinero de los carteles mexicanos¹⁸.

CONCLUSIÓN

En 2007 inició la guerra contra el narco, que a 2010 más de 34 mil muertos, de los cuales 15.273 ocurrieron en 2010. El 10 de junio de 2011 se produjeron 83 muertes en 24 horas producto de cruce de cuentas de los carteles y el 4 de mayo de 2012, aparecieron 9 cuerpos colgados en un puente y otros 14 fueron decapitados en Nuevo Laredo. En 2014, los grupos del narco dominan mediante el uso sistemático de la violencia a la población marginal que no cuenta con apoyo del Estado.

¹⁸El grupo bancario de origen británico HSBC, uno de los más importantes del mundo, reconoció ante el Senado norteamericano que su falta de controles permitió que durante años los narcotraficantes mexicanos lavaran miles de millones de dólares en sus sucursales.

Fue en 2008 cuando quedó activado por la gestión del ex Presidente George W. Bush la Iniciativa Mérida, Plan Mérida o Plan México (que se extiende a todos países de América Central), de lineamientos bien similares a los del Plan Colombia en cuanto a la militarización como solución unidireccional al fenómeno del narcotráfico y sus delitos conexos.

Así el Estado inició “una guerra, en el terreno militar, contra el narcotráfico, con el objetivo de fortalecer su legitimidad social. Los resultados, sin embargo, fueron contrarios a los buscados... la acción militar solamente alteró equilibrios entre cárteles, dejó plazas vacantes por lo que se iniciaron nuevas guerras entre jefes narcos. Estados tradicionalmente tranquilos se volvieron escenarios de una inconcebible violencia”¹⁹.

El término carteles ha sido desestimado por el Embajador de México en EEUU²⁰ quien considera que los grupos organizados narco-violentos mexicanos son verdaderas empresas ilícitas de estructura vertical que asumen el reto comercial de variar sus productos conforme los deseos de los consumidores.

Adicionó que la característica especial de los carteles es la coordinación en el mantenimiento de los precios y que dicho desacuerdo es lo que imprime más violencia. En el fondo traduce el mensaje oficial del Estado en desconocer el conflicto armado y la estatalidad o penetrabilidad de los autores a las esferas legales.

Los carteles generan entre 17.000 y 38.000 millones de dólares anuales como producto de sus ventas de cocaína, heroína y marihuana en EE.UU, según el Centro Nacional de Inteligencia sobre Drogas del gobierno estadounidense. Constituyendo “un aspecto importante del PBI (3.1 – 2011)...45 mil mexicanos trabajan directamente para el narcotráfico”(Cieza, 2009, p.28).

La Junta de Fiscalización resaltó “la fabricación clandestina de metanfetamina a gran escala... pasando ulteriormente por contrabando a los Estados Unidos” (Informe Mundial, p.13-14). En 2012, la “economía subterránea representa hasta el 5.5% del PIB”²¹, mexicano. En cuanto a “la fabricación potencial de heroína... ascendería a un 9% de total mundial” (Informe Mundial, p.12).

¹⁹ www.costabonino.com/mexico.htm consultado el 2.6.2012.

²⁰ EFECTO NAÍM. Embajador de México en EEUU. Trasmisión del 11.12.12.

²¹ www.journalmex.wordpress.com/2001/10/12. Consultado el 5.6.2012.

La UNODC reportó el pódium narcótico específico así: “1,67 millones de heroinómanos en América Latina: 1,2 millones en los Estados Unidos, 114.000 en Canadá y 50.000 a 60.000 en México” (Informe Mundial, p.12).

Los grupos narcotraficantes han contestado a la militarización con más violencia buscando deslegitimar al Estado y sus fuerzas militares y de policía así como el sistema judicial, mediante la corrupción o amenaza. Se sigue utilizando el territorio mexicano como Estado originario y a la vez de tránsito de narcóticos.

Un resultado aprendido del Capo Pablo Emilio Escobar Gaviria, cuyas actividades servirán de pilar para el desarrollo de las organizaciones narcotraficantes protagonistas en las postrimerías del siglo XX y en los inicios del siglo XXI.

Otro factor que asegura el status quo narco-violento es que en la frontera México-EEUU “a lo largo de toda la valla que divide a ambos países hay 6.500 armerías y se realizan 150 ferias de armamento por año”(Cieza, 2009, p.28).

Las ESoI narco-violentas “compran armas cada vez más poderosas, de tipo militar, como rifles semiautomáticos Colt AR-15 y AK-47. Según Adriana Rossi, el tráfico que asciende a 22,4 millones de dólares anuales, incluye armas pesadas, lanzacohetes, lanzagranadas, y armas que traspasan blindados”(Rossi, 2009, p.118).

Los carteles sometidos a la represión militar extendieron sus sedes y residencias “a América Central, lo que ha dado lugar a un aumento de la violencia, los secuestros, el soborno, la tortura y los homicidios en esa subregión... zona de re-expedición” (Informe Mundial, p.12). Un negocio transnacional multimillonario operado por diversos carteles (Borges, 2008), los principales:

a) Cártel del Golfo:

Creado por Juan Nepomuceno Guerra en la década de 1940. Contrató la impunidad y la funcionalidad política del negocio, en especial, de Tamaulipas y jefes de la policía. Su grupo de sicarios - Los Zetas, está compuesto por desertores de las Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano. El jefe de Los Zetas es Heriberto "El Lazca" Lazcano, quien impone la decapitación y la mutilación de los genitales como castigo a cualquier enemigo que encuentre en el camino. Entre sus filas, se han sumado “caibiles” provenientes de las tropas de elite del ejército guatemalteco. Últimamente se ha detectado una fuerte presencia de Los Zetas en Quitana Roo y en Guatemala.

b) Cártel de Tijuana - Baja California:

Uno de los más grandes y violentos se inició cuando el líder del Cártel de Guadalajara, Miguel Ángel Félix Gallardo, fue capturado en 1989 y se fragmentó en dos cárteles distintos. El Cártel de Sinaloa, a cargo de Joaquín Guzmán Loera, alias "El Chapo", y el Cártel de Tijuana liderado por los herederos del asesinado Ramón Arellano Félix. Actividad: narcotráfico en red de cooperación con el Cártel del Golfo, aunque funcionan como organizaciones criminales independientes.

c) Cártel de Juárez:

Área de influencia en 21 estados y soborno de autoridades. Comenzó bajo el mando de Amado Carrillo Fuentes, apodado "El Señor de los Cielos" por su innovador sistema para transportar cocaína: una flota completa de aviones Boeing 727. Murió en 1997 durante una cirugía plástica que se realizaba con el fin de no ser identificado por las autoridades. Llegó a poseer 25.000 millones de dólares.

d) Cártel de Sinaloa – Cártel del Pacífico

Dirigido por Joaquín Guzmán Loera, alias "El Chapo". Área de influencia en 17 estados. Trafica y distribuye de cocaína colombiana, marihuana mexicana y heroína asiática. De Culiacán, la capital de Sinaloa, salieron todos los grandes capos que se apoderaron del negocio del traspaso de la cocaína al otro lado de la frontera tras la decadencia de los carteles colombianos. Es ahí donde se forja la amistad entre los hermanos Beltrán Leyva y Joaquín "El Chapo" (petiso) Guzmán, considerado por la Revista Forbes como uno de los más ricos del mundo.

e) Cártel de Colima – Los Reyes de las Metanfetaminas.

De los hermanos Amezcua Contreras. Área de influencia en 7 estados. Actividad: producción y distribución de drogas sintéticas. Se creó en 1988 y originalmente sólo operaba traficando para los cárteles de Colombia y pronto se convirtió en una importante organización criminal para el tráfico y procesamiento internacional de anfetaminas.

f) Cártel Milenio – Los Valencia:

Dirigido por Luis Valencia. Se separó del Cártel de Juárez en 1999 y tiene presencia en seis estados: Michoacán, Colima, Jalisco, Distrito Federal, Nuevo León y Tamaulipas; su base de operaciones está en Michoacán, donde se produce marihuana y amapola.

g) Cártel de Oaxaca:

Su área de influencia es sobre siete estados del país: Chihuahua, Durango, Tamaulipas, Veracruz, Chiapas y Oaxaca. Trafican con marihuana (mayor productora zona del Istmo) y cocaína, principalmente.

REFERENCIAS

ARIAS HENAO, Diana Patricia. (2014). Tesis de Doctorado en Relaciones Internacionales: Relaciones Internacionales (RRII) entre Economías Subterráneas o Ilícitas (ESoI) Narcoviolentas en Colombia y México y la Incidencia de las Políticas Estatales de EEUU 1990-2014. Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata – Argentina.

AGUILAR, Rubén; CASTAÑEDA, Jorge. (2012). Los saldos del narco: el fracaso de una guerra. Punto de Lectura. México, pp. 33 Tostado Félix. En Hernández, Anabel. (2012). Los señores del narco. Random House Mondadori, México.

BIELSA, Rafael. (2014). “Prisión para el Chapo ¿Quién sigue?” en Revista Perfil No. 866, Marzo.

BORGES, Tomas. (2008). “Maquiavelo para narcos”. Planeta, México.

BUSCAGLIA, Edgardo. (2013). “Vacíos de poder en México”, Debate.

CIEZA, Daniel; BEYREUTHE, Verónica. Economía subterránea, control social y violencia. Socialización y Violencia. En Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) XXVII Congreso, Buenos Aires, Argentina, 31 Agosto-4 septiembre. Grupo de Trabajo 28.

DIARIO LA NACIÓN DE ARGENTINA.

DIARIO EL CLARIN ARGENTINA.

DUALDHE; CIEZA. (2014). Sbatella y los delitos de cuello blanco. Tiempo Argentino, Enero.

EFFECTO NAÍM. Embajador de México en EEUU. Transmisión del 11.12.2012.

GARAY SALAMACA, Luis Jorge; SALCEDO ALBARÁN, Eduardo. (2012). Narcotráfico, corrupción y Estados. Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones en Colombia, Guatemala y México. Debate, Colombia.

GRILLO, Ioan. (2012). El Narco: en el corazón de la insurgencia criminal mexicana. Editorial Urano, S.A., Barcelona – España.

GÓMORA, Doris. Diario El Universal. La guerra secreta de la DEA en México.

HERNÁNDEZ, Anabel. (2010). “Los señores del narco”, Grijalbo.

INFORME MUNDIAL DE DROGAS. 2014.

LOS PARAMILITARES. El Fantasma de una Nueva Guerra Asoma sobre México. Consultado el 20.2.2014. s.d.e.

POMA, Sergio. (2007). “Salta, el narco-poder” Ed. Materor.

REVELES, José. (2011). “El cartel incomodo” Planeta.

REVISTA MEXICANA. Proceso Nro 1950 de Marzo del 2014. Los muertos de Peña Nieto.

REVISTA PERFIL.

ROSSI, Adriana. (2009). Radiografía del narcotráfico. Le Monde Diplomatique Nro. 118, Buenos Aires, Argentina.

TOKATLIÁN, Juan. (2009). El reto de América Latina. Le Monde Diplomatique, de Abril. Chile.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

www.costabonino.com/mexico.htm consultado el 2.6.2012.

www.journalmex.wordpress.com/2001/10/12/. Consultado el 5.6.2012.

www.eltiempo.com/entretenimiento/tv/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-11917344.html

www.perfil.com/ediciones/2012/9/edicion_706/contenidos/noticia_0055.html Fecha de consulta: 17 enero 2013.

www.semana.com/opinion/articulo/la-patrona-del-mal/259258-3